Envigado, 28 de febrero de 2024

CONTRATO No.:	ENV-12-09-0944-23
CONTRATISTA:	CENTRO DE FORMACIÓN INTEGRAL PARA EL TRABAJO-CEFIT
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	811.031.876-1
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios educativos y de capacitación para los jóvenes de las instituciones educativas oficiales, con programas para el fortalecimiento de competencias en el marco del Mejoramiento de la Calidad Educativa.

JAZMÍN ANDREA GONZÁLEZ ARIAS, con cédula de ciudadanía 40.783.857, Secretaria de Educación del Municipio de Envigado según Decreto de Delegación municipal Nº 585 del 28 de diciembre de 2020, quien para efectos de este contrato se denominó **EL MUNICIPIO** de una parte y de otra parte la señora **HEIDIMAR DUQUE GOMEZ**, con cédula de ciudadanía 43.275.396, Representante Legal del **CENTRO DE FORMACIÓN INTEGRAL PARA EL TRABAJO-CEFIT** con Nit 811.031.876-1, quien para efectos de este contrato se denominó **EL CONTRATISTA**, y **MAURICIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ MONTOYA**, en su calidad de **SUPERVISOR** del contrato de la referencia, acuerdan proceder a su liquidación, conforme con el siguiente detalle:

1. Información Básica

FECHA DE INICIO:	28 de abril de 2023
PRÓRROGA:	N/A
FECHA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO:	N/A
FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO:	4 de noviembre de 2023
VALOR DEL CONTRATO:	$292.850.300
VALOR ADICIONADO:	N/A
VALOR EJECUTADO:	$288.359.500
AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO:	N/A

2. Pagos acumulados del contrato/convenio discriminados por fuente de financiación:

NÚMERO DE ACTA DE PAGO	FECHA DE ACTA DE PAGO	VALOR COFINANCIADO	VALOR RECURSO PROPIO	VALOR PAGADO
001	24 de agosto de 2023	N/A	$192.850.300	$192.850.300
002	21 de noviembre de 2023	N/A	$95.509.200	$95.509.200
VALOR TOTAL PAGADO				**$288.359.500**

3. Adiciones, prórrogas o modificaciones[1]:

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
N/A	N/A	N/A	Adición (valor)	
			Adición y prorroga (valor y tiempo)	
			Prórroga (tiempo)	
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	

4. Obligaciones no ejecutadas: Ninguna

5. ¿Durante el contrato hubo requerimientos al contratista?

Si_____ No_____X_____ cuáles_____

[1] Se deberá señalar si se realizaron adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato/convenio, establecer el N° del acta, la fecha y las novedades en caso que aplique.

6. Observaciones y/o declaraciones de las partes:

- Contratista: El contratista declara que cumplió con las obligaciones y requerimiento del municipio. Por lo tanto, declaramos estar a paz y salvo frente a las obligaciones contraídas.

- Ordenador del Gasto: El contrato fue ejecutado sin novedad.

- Supervisor: El contrato se ejecutó en debida forma y con el cumplimiento de las obligaciones contraídas, además los servicios fueron recibidos a entera satisfacción. Por lo tanto, declaramos estar a paz y salvo frente a las obligaciones contraídas, ya que la formación se efectuó con los criterios establecidos, el seguimiento a la ejecución fue debidamente plasmado en los informes de supervisión que se encuentran publicados en el SECOP II. La glosa por valor de $$4.490.800 fue realizada ya que no se ejecutaron: 19 horas de formación de estudiantes, 24 horas del banco de fortalecimiento y 10 horas de capacitación de docentes.

Para constancia se firma

JAZMÍN ANDREA GONZÁLEZ ARIAS
Secretaria de Educación
Municipio de Envigado

HEIDIMAR DUQUE GOMEZ
Representante Legal
CEFIT

MAURICIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ MONTOYA
Supervisor

Proyectó	Revisó	Aprobó
Mauricio Rodriguez Montoya Profesional Universitario Secretaría de Educación	Carlos Alberto Bedoya López Profesional Universitario Secretaría de Educación	Alejandra Cuadros Mejia Directora de Calidad Educativa Secretaría de Educación
"Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para firmas"		

Rev Maria G. Gonzalez
Asesor Juridica - SEM